

R-CDNAT-2012-008

SALTA, 13 de febrero de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.266/2000.

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Olga Gladys Martínez – a través de la cual solicita una reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en su cargo de jefe de trabajos prácticos de la materia “Plantas Vasculares” de la Escuela de Biología a partir del 01 de noviembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su pedido el hecho de haber accedido a un cargo de mayor jerarquía de Profesor Adjunto, según consta en Resoluciones R-DNAT-2010-0744 y RCDNAT-2011-409, Expediente N°10153/08.

Que la Escuela de Biología manifiesta su conformidad a tal pedido.

Que a fs. 87, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja otorgar la reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de jefe de trabajos prácticos a la Dra. Olga Martínez – docente de la asignatura “Plantas Vasculares” de la Escuela de Biología.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 20 de fecha 06 de diciembre de 2011 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que a los fines que hubiere lugar se deja aclarado que la Dra. Martínez se encontraba con aumento transitorio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo de referencia, según consta Res. R-CDNAT-2005-0415 y sucesivas.

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por concedida la reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en su cargo de jefe de trabajos prácticos a la Dra. Olga Gladys MARTINEZ – docente de la asignatura “Plantas Vasculares” de la Escuela de Biología – a partir del 01 de noviembre de 2011 y mientras se encuentre ocupando un cargo de mayor jerarquía y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Martínez, Cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néjida Adelajida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales